

CORREO POLÍTICO DE SALAMANCA

del Miércoles 6 de Marzo de 1822.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Los periódicos de París que recibimos en este instante alcanzan hasta el 23 inclusive. El periódico inglés *Times* anuncia, refiriéndose á noticias de la Habana, la rendicion de Vera-Cruz á los independientes, el 26 de Octubre. = El *Conrrier* dice que ninguna persona de distincion ha tomado parte en los movimientos de Irlanda; pero confiesa que estos van adquiriendo de dia en dia un carácter mas serio.

En el electorado de Hesse-Cassel se trata de mudar los estados provinciales en cámara lejislativa, en fuerza de los deséos que generalmente se manifiestan á favor de esta mudanza.

Cada vez hay mas motivos para creer que la revolucion intentada nuevamente en Sicilia contra la dominacion austríaca, era mucho mas seria de lo que se ha dado á entender por los papeles públicos. Se habian comprometido en ella innumerables individuos de toda clase y profesion, que habian tomado y conservan todavía el nombre de *européos libres*. El plan era proclamar la Constitucion de los Estados- Unidos.

En las Islas Jónicas se manifiesta siempre con el menor motivo el odio de aquellos naturales contra los ingleses, estos parece que no procuran calmarlo por medio de la suavidad, y así nada extraño será que algun dia estallen movimientos de gravedad. El Gobierno no deja quizá de recelarlo, porque ha mandado levantar fortificaciones en Cefalonia, Zante, Itaca y Céri-go. Se dice haberse hallado en casa de un comerciante de santa Maura una multitud de banderas griegas y millares de proclamas.

Segun el afan de la policia de Renes, pintado por el *Eco de Oeste*, es de presumir que en aquella ciudad se temen ó se afectan temer movimientos parecidos á los de Beffot, Saumur, Nantes y otros puntos de la Francia.

Fondos públicos en Londres el 19 de Febrero. Tres por ciento consolidados 78½. 4 por 100 98¼. Renta francesa en la bolsa del 22 de Febrero, 90 fr. 60 c.

Correspondencia. Se nos asegura que la noticia de que el gabinete ruso ha pasado á las grandes potencias de Europa una nota de mucha importancia sobre los negocios de Turquía, se confirma y va tomando mucha consistencia. Las negociaciones entabladas en Constantinopla se hallan muy complicadas á causa de las eternas tergiversaciones del divan sobre el *ultimatum* de la Rusia.

Nos escriben de la frontera que el día 27 hubo en Bayona un gran rumor que dió lugar á una multitud de versiones, especialmente cuando se vió que la guarnicion tenia orden de no salir de los cuarteles. Este decia que habia muerto el Rey, aquel que tambien en Bayona se habia descubierto una conspiracion, el otro que los españoles del puerto de Vera habian hecho fuego á la tropa francesa. Lo que al fin parecia mas probable es que unos cuantos cazadores ó sean contrabandistas españoles respondieron al *quien vive* de los franceses en términos que tiene cierto grado de energía en la lengua española, con lo cual las tropas francesas de Urruña recibieron orden de ponerse sobre las armas. A nosotros nada se nos ha avisado sobre esto por la parte de Vera y sus inmediaciones.

GRAN BRETAÑA.

Londres 15 de Febrero. Han llegado cartas del Brasil con fecha del 13 de Diciembre, con la importante noticia de haberse rendido la fortaleza del Callao á las tropas del general San-Martin el 19 de Setiembre. Esta noticia fue traída á Chile por un comerciante ingles que salió de Lima el 25 de Setiembre. La guarnicion del Collao habia salido para Arequípa y tenia la facultad de embarcarse para España. De Río-Janeiro escriben que el comercio estaba perdido en aquel país; que el Príncipe regente no trataba de venir á Europa; que la orden del Rey en que le mandaba ir á Lisboa habia sido recibida allí con el mayor disgusto, y que se estaba estendiendo una representacion al Rey

y á las Córtes para que este viage no se verificase por ahora.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 27 de Febrero. El Gobierno ha recibido noticias favorables de Roma, y con ellas las de haberse remitido al agente de las expediciones eclesiásticas en esta Corte por el encargado de negocios de España cerca de la de Roma don José Narciso Aparici las 2541 gracias detenidas allí desde 1.º de Setiembre último hasta 2 de Diciembre. El público no podrá saber sin mucha satisfaccion que no ha habido en el ánimo de S. S. oposicion alguna para el pronto despacho de estas preces, y que la detencion ha dimanado principalmente de la falta de fondos para los gastos de *ejercicio*. Pero los deseos de la buena armonía de las dos Córtes han vencido este inconveniente; si bien deberán satisfacerse con la posible brevedad los referidos gastos, que son puramente en pago del trabajo de los empleados en aquellas oficinas.

Idem 1.º de Marzo.

Se verificó la solemne apertura de las Córtes en medio del regocijo y aclamaciones de un pueblo inmenso. Los ilusos, los fanáticos que pronosticaban mil absurdos, parto de su imaginacion delirante, han quedado como siempre desengañadas y desvanecidas sus quiméricas esperanzas.

El Rey se ha presentado en medio de la representacion nacional y ha demostrado tanto en su semblante como en el discurso que ha pronunciado, que juzga su autoridad tanto mas firme, cuanto mas busca para su apoyo el poder de los representantes del pueblo.

El héroe de las Cabezas ha contestado con dignidad, y las últimas palabras de su discurso debieran estar esculpidas en bronce en la antecámara de los Reyes: *el verdadero poder y grandeza de un monarca consiste únicamente en el exacto cumplimiento de las leyes.* Verdad eterna, doctrina sublime que consolida los tronos, les atrae el amor del pueblo, y asegura la felicidad, la gloria y la grandeza de las naciones. El pueblo que tiene la libertad de decir esto á sus Reyes, marcha aceleradamente hácia la consolidacion de las instituciones que al propio tiempo que garantizan las facultades de los monarcas, las concilian con sus derechos y justas libertades.

En este día, para siempre memorable, el público sé ha conducido con la circunspeccion que le caracteriza. La alegría y el orden, el aprecio que se merecen diputados tan distinguidos en la carrera de la libertad, y el respeto que es inseparable del carácter augusto con que la patria les ha revestido; he aquí lo que se ha observado en esta reunion numerosísima.

Una sola falta ó sea desacato hemos notado, y nos apresuramos á denunciarla á las Córtes y al Gobierno para que la tomen en consideracion, pues que su repeticion seria en ofensa de la dignidad nacional. El artículo 165 del reglamento interior de Córtes, dice terminantemente que mientras el Rey, príncipe de Asturias ó regente del reino estuvieren en las Córtes, todas las personas de cualquiera clase que se hallen en las galerías ó tribunas estén en pie.

A pesar de que esto no admite interpretaciones, y de que se leyó dos veces por el primer secretario de las Córtes, hemos visto que el cuerpo diplomático se ha desentendido permaneciendo sentado mientras S. M. estuvo en el Congreso. Repetimos que esto es un desacato que no se consentiria en Francia ni en Inglaterra y que esperamos no volverá á suceder; pues ninguno tiene derecho á faltar al decoro que se merece la nacion magnánima á cuyos esfuerzos debe la Europa su independencia.

Libro. El Oficinista instruido, ó Práctica de oficinas nacionales. Obra elemental, necesaria á toda clase de empleados en ellas y util á las demas del Estado. Su autor don Angel Antonio Henry, oficial segundo en la administracion general de Correos marítimos y terrestres de la Coruña. Dada á luz y aumentada por su hijo don Ricardo Joaquin Henry, oficial mayor, interventor de la administracion de Correos de Gerona.

Estampa. Vista del salon de Córtes y suntuoso trono, en acto de jurar la Constitucion de la monarquía Española el Rey don Fernando VII: está preciosamente iluminada, con todos los diputados á Córtes. Su precio 16 reales. Se hallarán de venta en la librería del ciudadano Barco, calle de la Rua, núm. 9.

SALAMANCA, IMPRENTA NUEVA. AÑO DE 1822.